

ENRIQUE DÍAZ-ARANDA

Doctor en Derecho Penal por la Universidad Complutense de Madrid, España.

Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuenta con cinco Postdoctorados en Alemania, el primero en el Instituto de Ciencias Penales de la Universidad de Munich, bajo la dirección del Prof. Dr. Dr. *honoris causa multiple* Claus Roxin y otros cuatro en el Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional, en Friburgo.

A nivel nacional ha sido distinguido como *Profesor honoris causa* por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

A nivel internacional es el primer jurista mexicano en recibir la beca de la fundación Alexander von Humboldt de Alemania, desde su fundación en 1860 y es el primer latinoamericano en recibir la mención especial en el premio extraordinario Universidad Complutense de Madrid.

Ha publicado 11 libros como autor, 30 obras conjuntas y múltiples artículos de Derecho Penal publicados en México, España, Francia y Estados Unidos de América. Ha publicado cuatro traducciones del alemán al español y ha prologado libros de autores alemanes, españoles, mexicanos y peruanos.

Ha pronunciado más de 400 conferencias y cursos a nivel licenciatura, maestría y doctorado en diferentes universidades e instituciones tanto en México como en, Alemania, Francia, Italia, España, Perú, Nicaragua, Uruguay y Estados Unidos de América.

Ha fungido como asesor de diversas instituciones públicas y bufetes jurídicos.

Actualmente es: Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Investigador del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT y Presidente de la Comisión de Derecho Penal de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.